

**APORTACIONES CEOE CASTILLA Y LEÓN,
PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EN
CASTILLA Y LEÓN LA VENTA DE CERCANÍA DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.**

1. Facilitar al pequeño productor la venta directa de los excedentes de producción, ya que la inmensa mayoría de los productores de la provincia de Ávila tienen pequeñas explotaciones agrícolas o ganaderas.
2. En materia de legislación higiénico sanitaria facilitar a estos pequeños productores la adaptación a los requisitos exigidos legalmente. Teniendo en cuenta su capacidad y medios, no se les puede pedir que sigan los mismos trámites de trazabilidad y análisis de puntos críticos que a los grandes productores, por lo que se deberían hacer o facilitárseles guías prácticas sencillas que se adaptan a sus peculiaridades de pequeños productores.
3. Favorecer la creación de mercados locales de venta de los productos de la tierra en los que sea el pequeño productor el que ofrezca su producto, garantizando que los productos que se venden en dichos mercados son de pequeños productores y de km 0.
4. Favorecer que el pequeño productor agroalimentario, que en muchas ocasiones lo que vende son los excedentes de productos que son de autoconsumo, pueda venderlos en su zona o zonas limítrofes sin exceso de trámites burocráticos, ya que esto haría más rentables sus explotaciones y podría fomentar que se estableciese más población en el medio rural y, al mismo tiempo se explotasen parcelas que hoy en día no son utilizadas por su falta de rentabilidad.

Todo ello sin menoscabo de que se cumplan las obligaciones laborales y fiscales aplicables.

5. Establecer instrumentos que faciliten el acceso del pequeño productor de productos agroalimentarios a las cadenas de distribución.
6. Facilitar la distribución de los productos agroalimentarios de pequeños productores facilitando medios y estructura logística.
7. Instrumentar ayudas públicas que puedan servir para que el sector primario dé el paso hacia la transformación dando cobertura a su actividad empresarial a través de la creación de pymes y micropymes.